

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

B. Oposiciones y concursos

MINISTERIO DE POLÍTICA TERRITORIAL Y FUNCIÓN PÚBLICA

7866 *Resolución de 4 de mayo de 2021, de la Subsecretaría, por la que se corrigen errores en la de 16 de abril de 2021, por la que se convoca concurso específico para la provisión de puestos de trabajo.*

Advertido error en la Resolución de 16 de abril de 2021, de la Subsecretaría (BOE de 22 de abril), debe practicarse la siguiente corrección:

En la página 46117, dentro de la base cuarta en el apartado II denominado «Méritos específicos adecuados a las características del puesto», donde dice «Se valorarán los méritos específicos para cada puesto de la convocatoria hasta un máximo de 20 puntos.» debe decir «Se valorarán los méritos específicos para cada puesto de la convocatoria hasta un máximo de 25 puntos.»

La presente corrección de errores no reabre el plazo de presentación de solicitudes.

Madrid, 4 de mayo de 2021.–El Subsecretario de Política Territorial y Función Pública, Alberto Herrera Rodríguez.